

Antecedentes para la elaboración de decreto supremo que establece metas de recolección y valorización asociadas a envases y embalajes.

Como Asociación de Industriales Pesqueros (ASIPES), consideramos necesario que para la elaboración del decreto supremo que establece metas de recolección y valorización asociadas a envases y embalajes, se consideren los siguientes antecedentes:

1. En la ley n°20.920, se establece que, en el caso de envases y embalajes, el productor es aquel que introduce en el mercado el bien de consumo envasado y/o embalado.

En ese sentido, la ley no establece específicamente si se sobrepone la marca de quien utiliza el envase para entregar un producto sobre la marca de la empresa que realiza el envase propiamente tal. De cierta forma, una empresa que utiliza un envase proveniente de la empresa fabricante, estaría siendo un consumidor de ese envase, por lo que no necesariamente es quien lo introduce en el mercado. Por esto mismo, como asociación pensamos que es importante que en el decreto que se comenzará a elaborar haya claridad en este sentido, para saber realmente sobre quien recae la responsabilidad y poder cumplir de la mejor manera posible las metas de recolección y valorización correspondientes.

2. La recolección de envases y embalajes se hace más difícil si no se cuenta con la educación ambiental necesaria para que el consumidor entregue su envase en los puntos de acopio más cercanos y que finalmente se produzca el círculo virtuoso esperado. Así mismo, los puntos de acopio aún no son suficientes en muchos sectores del país, lo que hace pensar que una primera meta del decreto debe ser incrementar el conocimiento en la materia y contar con los puntos de acopio necesarios para cumplir con la recolección deseada. Además, es importante que se tenga en consideración que gran parte de las iniciativas que se han desarrollado hasta la fecha han sido en la región metropolitana, por lo que debe considerarse una mayor cobertura geográfica. En ese sentido, es importante que el decreto también considere gradualidades distintas según el estado actual de cada región.